



EXP-UNC:0052886/2019

Córdoba, 05 NOV 2019

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Mirta Graciela Vega, Directora del Área de Servicios Generales, Mantenimiento y Producción de esta Facultad, solicitando el pago por la compra de artículos de limpieza para los distintos Departamentos y el Área Central de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que cuenta con el conocimiento de la Dra. María I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y Dto. Reglamentario 1030/16, y Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/2019;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago del tique factura B/0009-00007233, al proveedor **SECCO MARTA ELISA RAMONA CUIT 27-10046873-0**, correspondiente a la compra de artículos de limpieza para los distintos Departamentos de esta Facultad, por la suma total de \$11212,40 (Pesos Once Mil Doscientos Doce con 40/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con partidas de Contribución Gobierno Nacional, según presupuesto FCQ 2019, aprobado por Res. HCD 605/19, de la siguiente manera:

- Decanato: \$4657,20.
- Departamento de Bioquímica Clínica: \$783,00.
- Departamento de Química Biológica: \$3854,00.
- Departamento de Fisicoquímica: \$740,20.
- Departamento de Ciencias Farmacéuticas: \$124,00.
- Departamento de Química Orgánica: \$1054,00.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
SB/ab

2366


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC